

## administración local

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

#### PATRIMONIO ANUNCIO

Con fecha 20 de octubre de 2018 devino definitivo y eficaz, el expediente de desafectación del dominio y servicio público del inmueble de propiedad de esta Diputación Provincial conocido como "Hospital del Carmen", circunstancia de la que el Pleno de la Corporación ha tomado razón a todos los efectos en sesión ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 2018 (particular número 2).

Así mismo, el Pleno de esta Diputación Provincial en la indicada sesión ordinaria de 31 de octubre de 2018 (particular número 3), ha aprobado definitivamente el expediente de cesión gratuita del "Hospital del Carmen" a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para que, previa su rehabilitación, sea dedicado a la prestación de servicios administrativos de su competencia en la ciudad de Ciudad Real.

Ciudad Real, 6 de noviembre de 2018.- El Presidente, José Manuel Caballero Serrano.- La Secretaria General, María Ángeles Horcajada Torrijos.

**Anuncio número 3318**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>